

PAZ

PROCESOS PRELIMINARES	
Proceso de jactancia	Tasa, Imp.Jud.* y Prof.
Diligencia preparatoria	Tasa y Profesional
Intimación	
Reconocimiento de firma	

PROCESOS INCIDENTAL	
Rendición de cuentas	Tasa, Impuesto Judicial * y Profesional
Tercería	

PROCESO CAUTELAR	
Embargo	Tasa y Profesional
Medida Cautelar	
Intervención	

PROCESOS ORDINARIOS		
Accidente de tránsito		
Responsabilidad del transportista		
Terrestre	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional	Daños y perjuicios
Marítimo		Cobro de pesos
Aéreo		Cont. reparatorio patrimonial
Responsabilidad profesional		
Médico	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional	Resp. Propietario inmueble
Arquitecto		Derecho Marcario
Abogado		Acción Pauliana
Otros profesionales		Acción simulatoria
		Prescripción
		Acción de nulidad
		Cobro de salarios (F.P)
		Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional

Agencia Oficial Bocchi

Gaboto1481 entre 18 y Colonia – Tel. 2401 6422 – E – mail: agbocchi@adinet.com.uy

PAZ

PROCESOS EXTRAORDINARIOS		PROCESOS MONITORIOS	
Acción Posesoria	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional	Proceso ejecutivo	Tasa, Imp. a las ejecuciones* y Profesional
Denuncia de obra nueva		Cambiario	
Denuncia de obra ruinosa		Entrega de la cosa	Tasa Imp. Judicial* y Profesional
Acción societaria		Escrituración judicial	
Impugnación de asambleas		Rescisión de promesa	
Exclusión de socios			

PROCESOS DE EJECUCIÓN		PROCESOS VOLUNTARIOS	
Crédito prendario	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional***	Información	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional
Crédito		Declaración	
Laudo Arbitral		Autorización	
Transacción		Inscripción	
Impugnación de asambleas			
Convenio			

Agencia Oficial Bocchi

Gaboto1481 entre 18 y Colonia – Tel. 2401 6422 – E – mail: agbocchi@adinet.com.uy

PAZ

PROCESO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

Desalojo por causal

Precario	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional	Intimación de pago	Tasa, Imp. Judicial.* y Profesional
Vencimiento de plazo		Inspección ocular	Tasa y Profesional
Deshabilitación		Rebaja de alquiler	Tasa, Impuesto. Judicial * y Profesional
Inquilino escandaloso		Rescisión de contrato	
Otras causales		Lanzamiento (prórroga)	Profesional
		Oblación y consignación	Exonerado**

PROCESO VARIOS

Procesos del Banco Hipotecario

Toma de posesión	Tasa, Impuesto Judicial* y Profesional	Proceso Arbitral	Tasa, Impuesto Judicial.* y Profesional
Adjudicación		Otros procesos	

* De acuerdo al monto del asunto. Ley 16226, Art. 388. Procesales que dan lugar a la aplicación del impuesto a las ejecuciones.

** Exonerado por ley 14219

*** La ejecución de laudo arbitral, transacción y convenio se puede tomar como ejecución de crédito documentario por lo que llevaría el Impuesto a las ejecuciones y no el Impuesto Judicial.-

Agencia Oficial Bocchi

Gaboto1481 entre 18 y Colonia – Tel. 2401 6422 – E – mail: agbocchi@adinet.com.uy